



FAMOBA S.A.

Acta de Junta General Ordinaria Universal de accionistas celebrada el día 9 de abril de 2018



En Madrid, a 20 de abril de 2018, en el domicilio social de la sociedad, calle Gavilanes nº 1, se reúnen, presentes o representados, la totalidad de los socios que poseen la totalidad del capital social de FAMOBA S.A. en los siguientes porcentajes:

Don Francisco Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Herrero	8%
Doña Marta Moreno Herrero	8%
Doña Almudena Moreno Herrero	8%
Don José Moreno Bardají	1%
en su propio nombre y en representación de	
Don Francisco Moreno Vicente	8%
Don Ignacio Moreno Vicente	8%
Doña María Moreno Vicente	8%
Doña María Martín Moreno	8,4%
En su propio nombre y en representación de	
Doña Marta Martín Moreno	8,3%
Doña Mercedes Martín Moreno	8,3%
Doña Álvaro Bayo Moreno	8%
en su propio nombre y en representación de	
Doña Ana Moreno Bardají	1%
Doña Ana Bayo Moreno	8%
Don Carlos Bayo Moreno	8%

Todos ellos aceptan por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL de la entidad con el siguiente

Orden del día

- 1º. Análisis de la gestión social en el ejercicio 2017 y aprobación si procede
- 2º. Aprobación si procede de las cuentas anuales correspondientes del ejercicio 2017
- 3º. Redacción y aprobación del acta si procede

Todas las representaciones se acreditan en forma legal a satisfacción de la Junta. Asisten pues, presentes o representados, los quince accionistas con derecho a voto titulares del 100% del capital social.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias, y con la conformidad de todos los asistentes, actúan como Presidente y Secretario de esta Junta Don José Moreno Bardají y Don Francisco Moreno Bardají respectivamente.

Por el Presidente se declara válida la constitución de la Junta Universal

Por indicación del Presidente, el Secretario da lectura a la propuesta de Orden del día, que se acepta por unanimidad. No deseando los asistentes iniciar debate sobre los mencionados puntos ni solicitar constancia en Acta de intervención u oposición alguna, previa presentación de las correspondientes propuestas, la Junta adopta los siguientes

Acuerdos

Primero

Aprobar por unanimidad la gestión realizada por la sociedad y por todos sus órganos de gestión y gobierno durante el ejercicio 2017, agradeciéndoles todos los presentes las gestiones realizadas, y aprobar así mismo por unanimidad la memoria de gestión.

Segundo

Aprobar por unanimidad las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2016, de las que destacan las cifras siguientes:

Cuenta de pérdidas y ganancias

Resultado de explotación	10.906,88 €
Resultado financiero	1.939,42 €
Pérdidas de ejercicios anteriores	3.862,28 €
Resultado del ejercicio	8.984,02 €

Balance

Inmovilizado	78.047,92 €
Activo circulante	516.844,45 €
Total Activo	594.892,37 €

Fondos propios	135.918,34 €
Provisiones para riesgos y gastos	348.967,59 €
Acreeedores a corto plazo	110.006,44 €
Total pasivo	594.892,37 €

Se acuerda por unanimidad que el resultado de este ejercicio quede como remanente en la sociedad.


Aprobación del acta

No habiendo más asuntos que tratar y previa su redacción por el Secretario, la propia Junta aprueba por unanimidad la presente Acta, firmándola a continuación el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

Tras lo cual se levanta la sesión siendo las veinte horas del día de la fecha.

Vº Bº el Presidente

El Secretario



Y a petición del Presidente firman asimismo todos los accionistas presentes o asistentes con representaciones:



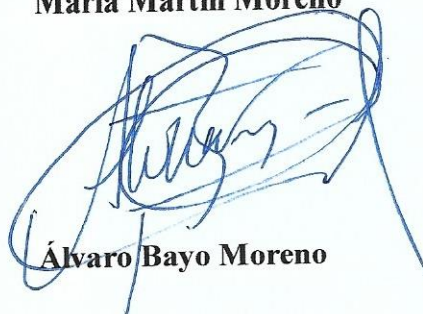
Francisco Moreno Bardají



José Moreno Bardají



María Martín Moreno



Álvaro Bayo Moreno